



**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA  
N° 020 -2018-MINAGRI-SERFOR-DE**

Lima, 02 FEB. 2018

**VISTO:**

El Informe N° 0062-2018-MINAGRI-SERFOR-SG-OGA-ORH de fecha 02 de febrero del 2018, de la Oficina de Recursos Humanos; y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, siendo considerado como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, establece que dicha entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 197-2017-SERFOR-DE del 31 de agosto del 2017, se designó al señor Joel Antero Bolivia Revollo en el cargo de Director de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración;

Que, mediante carta s/n de fecha 02 de febrero del 2018, el señor Bolivia Revollo ha formulado su renuncia al mencionado cargo;

Que, mediante el Informe del Visto, la Oficina de Recursos Humanos indica que la Alta Dirección ha recomendado aceptar la renuncia antes indicada y opina favorablemente sobre la designación del señor Augusto Vargas Ibazeta en el cargo de Director de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración;

Con el visado del Secretario General y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado mediante el Decreto Supremo 007-2013-MINAGRI, y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.



**SE RESUELVE:**



**Artículo 1.-** Aceptar, a partir del 05 de febrero del 2018, la renuncia del señor de Joel Antero Bolivia Revolledo en el cargo de Director de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración.

**Artículo 2.-** Designar, a partir del 05 de febrero del 2018, al señor Augusto Vargas Ibazeta en el cargo de Director de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, cargo considerado de confianza.

**Artículo 3.-** Notificar a las personas mencionadas en la presente Resolución y a la Oficina de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Web del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: [www.serfor.gob.pe](http://www.serfor.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



**John Leigh Vetter**  
Director Ejecutivo (e)  
Servicio Nacional Forestal y  
de Fauna Silvestre

